

# BARCELONA Y SUS FIESTAS

## Los límites de la Costa Brava

Barcelona, pese a ser una ciudad de acentuados rasgos cosmopolitas e internacionales, posee muy dentro de sí el carácter eminentemente popular que la viene caracterizando y distinguiendo desde mucho tiempo a esta parte.

Si bien en una urbe de la categoría de la Condal puede afirmarse que a diario es fiesta; que el bullicio y la animación no se interrumpen; que el contingente de forasteros es enorme a todas horas de todos los días y, en fin, que las fechas se suceden en una continua amalgama de acontecimientos a cual más sensacional y espectacular, no por ello debe de quedar exenta de la celebración de su «Fiesta Mayor.»

Los barceloneses honran en su Fiesta, así con mayúscula, a la Virgen de la Merced. Además de los diversos actos religiosos que conducen a la veneración de la estimada Virgen Catalana, el motivo de la organización anual y constante superación de estas fiestas, no es otro que el de tratar de conseguir que «la ciudad entera» participe de unas jornadas de gozo y de alegría sana.

Con el fin de que ciudadanos todos, sin distinción de clases, así como también la extensa y variada amalgama de visitantes, puedan soborar en todo su exquisito contenido, las Fiestas de la Merced, el Excmo. Ayuntamiento barcelonés trató año tras año de encauzar los actos hacia lo eminentemente popular.

Tanto es así que desde el mar al Tibidabo y desde San Andrés a Hospitalet se rezuma durante los días de las Fiestas de la Merced este aire tan único, exquisito e incomparable de auténtica Fiesta, que pulula en la atmósfera de forma difícilmente describible.

Sin embargo, si nos atenemos a la Historia, sabremos que desgraciadamente las Fiestas de Barcelona no siempre han podido ser celebradas con la debida brillantez, habiendo incluso, en varios

años, llegar a suspenderse, por obra de diversos acontecimientos que azotaron a la ciudad.

En 1827 debieron suprimirse por el levantamiento o sublevación de los llamados «apostólicos» en Manresa, acaudillados por Cargol, José dels Estanys y otros cabecillas; en 1834, una fuerte epidemia de cólera morbo-asiática obligó asimismo a suspenderlas; lo mismo aconteció en 1854, en que tan terrible epidemia se prolongó desde 1º de agosto a 10 de octubre, llegando a causar 6.419 defunciones. Unos años más tarde, en 1865, una nueva epidemia llenó de consternación al pueblo barcelonés, durando desde el 10 de agosto hasta el 23 de octubre, con 3.765 víctimas; en 1.870 irrumpió desoladoramente la fiebre amarilla, en 3 de septiembre, pudiendo ser vencida en 26 de noviembre, causando 2.967 muertos. En esta última fecha se cantó un Te Deum en acción de gracias; de nuevo en 1.885 apareció el cólera desde 11 de julio a 1º de noviembre, con 1.318 defunciones; en 1.893, debieron ser suspendidas también por el célebre atentado de Pallás en la Gran Vía.

Existieron sin embargo años en que las Fiestas llegaron a revestir especial brillantez. El día 11 de septiembre de 1.802 vino la Corte a Barcelona, celebrándose majestuosas cabalgatos, bailes de trajes, iluminaciones, corridas de toros, etc., culminando los actos el día 5 de noviembre con la elevación de un globo Mongolfier, que fué el primero de España; en 1.839, con motivo del famoso Convenio de Vergara, tuvieron fiestas extraordinarias; en 1.860 revistieron especial esplendor con motivo de la llegada de Prim el día 8 de septiembre viniendo también la reina Isabel II con su Hijo Alfonso — luego Alfonso XII — los cuales entraron en la Ciudad Condal el día 23 del mismo mes; en el año 1863 se inauguraron durante las Fiestas los famosos bailes de

la Paloma donde los artistas agotaban sus dotes de ingenio y buen humor.

En el año 1893 como ya se indicó antes, se suspendieron, llegando a restablecerse en 1.901, aunque bastante reducidas en el contenido de sus actos y festivales.

Los números más sobresalientes de este tiempo fueron concursos de escaparates y de puestos de flores en la tradicional y pintoresca Rambla. Por lo demás, las fiestas que siguieron hasta bien entrado este siglo no eran, desde luego, como las de ahora. Tenían por el contrario un carácter acusadamente pueblerino, hasta su restauración de hace algunos años.

En la actualidad figura en el programa la más variada amalgama de festejos populares, culturales y deportivos, enlazados bajo el signo de honra a la Santa Patrona, la Virgen de la Merced. A su mayor brillantez se suman de modo entusiasta las diversas instituciones, centros y entidades, bajo la cuidada y experta dirección de la Comisión municipal nombrada al efecto.

Y en medio del bullicioso ir y venir de la gran ciudad, puede escucharse en cualquier barrio o en plena Plaza de Cataluña, corazón de la Región, durante los días de la fiesta grande, el sonar de una tenora repicando las notas alegres y maravillosas de una sardana. Ello nos recuerda por unos momentos esta ciudad, esta señera ciudad, que roza los dos millones de habitantes, continua siendo «cap i casal de Catalunya», bajo el manto glorioso de su querida y milagrosa Virgen, la que tanta devoción inspira al pueblo barcelonés.

Fidemar

**Fernando FEBRER**

PINTURA DECORATIVA E INDUSTRIAL

Economía y perfección en los trabajos.

Pida presupuesto sin compromiso

Algabira, 98 Encargos: Tel. 285

SAN FELIU DE GUIXOLS

Mucho se ha hablado, y en distintas ocasiones, de la necesidad de establecer de una manera oficial y definitiva los auténticos límites de la «Costa Brava». Limitación que, de una manera natural, la propia Geografía y los accidentes del terreno fijaron ya de una manera indiscutible, aunque, por lo visto, sigue ignorada por muchos, y sometida por unos pocos a una peligrosa elasticidad.

Cuando se habló de la constitución de un Patronato de la Costa Brava se propuso en uno de sus estatutos la fijación oficial de sus fronteras. En cuanto a la zona costera, no hubo discrepancia de peso. La Costa Brava iba desde el Cabo de Creus hasta la desembocadura del río Tordera. Pero al intentar sentar la anchura definitiva de esa franja, prevaleció la idea de aceptar un radio de cinco kilómetros hacia el interior, contra los que opinaban que este radio debía ser más extenso, para que ciertas montañas quedasen también incluidas, y conjugar, así, la propaganda turística del mar con la de la zona montañosa, tan importante y tan bella también en esta comarca gerundense. Pero, como el tan discutido Patronato no pasó de un mero proyecto, en mera proposición quedó la delimitación oficial de la Costa Brava. Y en esta ambigüedad pudo ampararse quien situó Llagostera en la Costa Brava, como gracias también a ella o a una incomprensible ignorancia, una familia extranjera reservó habitaciones en un Hotel de Sitges, creyéndola situada en el propio corazón de la Costa Brava. El caso de Sitges no nos representó ninguna afrenta. Callamos. Sí, el de Llagostera, porque el reportaje gráfico que lo acompaña sabe a lo más bajo que pueda saber el vino. Llovieron las protestas. Y entre el silencio y el grito hay una actitud más eficiente: Fijar de una vez las fronteras de nuestra costa o procurar que se haga. Y sembrar virtudes, para que en nuestro propio feudo no nazcan ni engorden vicios.

L. d'A.